

 GOBERNACIÓN DEL HUILA	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	Código: DAC-1104-F01
	FORMATO: ACTA INICIO (CONTRATO O CONVENIO)	Fecha Aprobación: 18 de Julio de 2018
		Versión:5
		Página 1 de 2

ACTA DE INICIO

<u> x </u> CONTRATO DE:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	Nº:	625	AÑO:	2022
___ CONVENIO DE:					

CONTRATANTE:	DEPARTAMENTO DEL HUILA – SECRETARIA DE GOBIERNO Y DESARROLLO COMUNITARIO				
CONTRATISTA O CONVINIENTE:	NOMBRE O RAZON SOCIAL, (Unión temporal o Consorcio)	LUIS FELIPE OBANDO PARRA			
	NIT O CC:	1.081.156.475 DE RIVERA			
	DIRECCIÓN:	CARRERA 40 B # 24 B – 36 PISO 2	TEL:	3012285386	
	CIUDAD:	NEIVA			
	REPRESENTATANTE LEGAL y o cada uno de los integrantes	N.A			
	CC:	N.A			
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARÍA DE GOBIERNO Y DESARROLLO COMUNITARIO EN LAS ACTIVIDADES DE CONTROL, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA A LAS ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y LA ATENCIÓN DE LOS MENORES INFRACTORES VINCULADOS AL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES SRPA DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA.				
VALOR DE CONTRATO:	(\$32.000.0000)				
	Valor en Letras: TREINTA Y DOS MILLONES DE PESOS M/CTE				
APORTANTE O CONVINIENTE: (Efectivo – Especie):	\$				
	Valor en Letras:				
	\$				
	Valor en Letras:				
	\$				
PLAZO DE EJECUCIÓN:	OCHO (08) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO SIN EXCEDER EL 30 DE DICIEMBRE DE 2022.				
	FECHA DE INICIO: (dd/mm/aa)				
FECHA DE INICIO: (dd/mm/aa)	27 DE ENERO DE 2022				
FECHA APROBACIÓN DE PÓLIZA: (dd/mm/aa)	N.A	Nº Póliza:	N.A		
		Aseguradora:	N.A		
FECHA DE PAGO PUBLICACIÓN GACETA Y/O ESTAMPILLAS DEPTAL: (dd/mm/aa)	27 DE ENERO DE 2022				

 GOBERNACIÓN DEL HUILA	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	Código: DAC-1104-F01
	FORMATO: ACTA INICIO (CONTRATO O CONVENIO)	Fecha Aprobación: 18 de Julio de 2018
		Versión:5
		Página 2 de 2

En la ciudad de Neiva (H), en el Despacho de la Secretaria de Gobierno y Desarrollo Comunitario de la Gobernación del Huila, se reunieron el Doctor **FRANKY ALEXANDER VEGA MURCIA** en calidad de Secretario de Gobierno y Desarrollo Comunitario, **LUIS FELIPE OBANDO PARRA** en calidad de contratista, **CARMÍÑA DEL ROCÍO VARGAS RAMÍREZ** y **MARIA CRISTINA VARGAS MURCIA** en calidad de supervisoras del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales N° 625 de 2022, con el fin de dar inicio a la ejecución del mencionado contrato.

En cumplimiento del procedimiento establecido por la Entidad y los requisitos legales, previo al inicio de la ejecución del contrato, el supervisor debe solicitar y/o gestionar el registro de inducción y manejo del sistema de comunicaciones oficiales de la Gobernación del Huila. Dicha inducción virtual de la cultura organizacional de la Gobernación del Huila, puede ser consultada en la página principal extranet en el link <https://extranet.huila.gov.co/>, en la sección UTILIDADES, con el nombre de "Inducción y Reinducción" y/o <https://extranet.huila.gov.co/cms/principal/sistemagestion/capacitacionysensibilizacion.aspx>, con el nombre de "Inducción y Reiducción de la Cultura Organizacional de la Gobernación del Huila".

Así mismo el responsable de Seguridad y Salud en el trabajo de la entidad conservará el registro de inducción y/o reinducción al SG-SST.


FRANKY ALEXANDER VEGA MURCIA
 SECRETARIO DE GOBIERNO Y DESARROLLO COMUNITARIO


MARIA CRISTINA VARGAS MURCIA
 SUPERVISORA


CARMÍÑA DEL ROCÍO VARGAS RAMÍREZ
 SUPERVISORA


LUIS FELIPE OBANDO PARRA
 CONTRATISTA

	REVISÓ	APROBÓ
NOMBRE Y FIRMA		
CARGO		



GP 019 - 1

CARRERA 4 CALLE 8 PISO 2; PBX 8671300 ext. 1201- FAX 8671335 Neiva-Huila
 e-mail general@gobernacionhuila.gov.co



SC4353 - 1